Accede a los Servicios en línea del BPS desde cualquier parte del mundo

BPS
Instituto de Seguridad Social

Accede a los Servicios en línea del BPS desde cualquier parte del mundo

Con la suscripción al contrato usuario persona puedes realizar consultas y gestiones desde tu hogar u oficina.

Puedes, por ejemplo:

CONSULTAR INFORMACIÓN PERSONAL

- Devolución FONASA
- Historia laboral
- Períodos de actividad y aportes
- Recibos de prestaciones
- Asignaciones familiares

REALIZAR GESTIONES EN LÍNEA

- Presentación de nóminas
- Consulta y solicitud de certificados
- Obtener facturas y realizar pagos
- Afiliación de trabajadores
- Solicitud de subsidio de licencia por paternidad
- Solicitud de subsidio de medio horario parental para cuidados

¿Quiénes pueden suscribirse al contrato usuario persona?

Todas las personas que necesiten consultar su información personal o realizar trámites en línea en BPS.

Dónde y cómo suscribirte

Puedes suscribirte en las sedes diplomáticas y consulados.

El proceso tiene cuatro pasos:

1. Concurre con tu cédula de identidad uruguaya a la sede diplomática o consulado y proporciona una dirección de e-mail.
   Si tu documento uruguayo no está vigente, debes presentar un documento extranjero que lo esté. La suscripción siempre quedará asociada a tu documento uruguayo.
2. Recibirás un correo con un vínculo a la página de registro.
3. Ingresa a la página de registro y acepta las condiciones del servicio.
4. Finalmente, recibirás otro correo con un vínculo para ingresar y registrar tu contraseña en la página web del BPS. A partir de este momento ya puedes acceder a todos los servicios en línea.

¿Cómo accedes a los servicios con tu usuario?

Ingresá en: ***www.bps.gub.uy***
Todos los Servicios en Línea
digitando tu usuario y contraseña

Más información en: www.bps.gub.uy